



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2014

RES. H. N° 0675 - 14

Expte. N° 4.637/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Norma Estela Aguilar, L. U. N° 791.469, tramita la aprobación de su Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante actos resolutivos se aprueba el tema de Trabajo Final y se designa al Dra. Mercedes Quiñones como Directora del mismo;

Que mediante Res. H.N° 1243/12 se otorga prórroga para la presentación del Trabajo Final;

Que la Comisión Académica de la Especialización en Historia Argentina eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 076/14 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 01/04/14)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador del Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina de la alumna Norma Estela Aguilar, L. U. N° 791.469 titulado: "Pueblos de indios, encomiendas y reducciones en la frontera del Pasaje Balbuena, siglo XVII a fines del período revolucionario";

Miembros Titulares: Dra. Sara Emilia Mata (UNSa)
Dra. Telma Liliana Chaile (UNSa)
Lic. Isabel Castro Olañeta (UNC)

Miembros Suplentes: Lic. Bárbara Aramendi (UNSa)
Mgt. Isabel Zacca (UNSa)
Dra. Sonia Tell (UNC)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, Directora Mercedes Quiñones, alumna Norma Estela Aguilar, Departamento de Posgrado, Especialización en Historia Argentina, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.
msg/Jae


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa